

**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS,  
METALURGICOS, SIDERURGICOS Y SIMILARES DE LA REPUBLICA  
MEXICANA**

**CONSEJO GENERAL DE VIGILANCIA Y JUSTICIA**

**Ofc. Num. 1744  
Exp. CGVJ-62-09**

04 DE AGOSTO DE 2009

**H. SECCIONES Y FRACCIONES  
DEL SISTEMA MINERO NACIONAL  
Presentes.**


ESTIMADOS COMPAÑEROS:

CON LAS FACULTADES, OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES QUE NOS OTORGAN NUESTROS ESTATUTOS GENERALES EN VIGOR EN SUS ARTÍCULOS 56, FRACCIONES I, II Y III, 57, 58 Y MUY EN ESPECIAL AL ARTÍCULO 333, Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, DESPUÉS DE ANALIZAR LA CONDUCTA DE LOS COS. **MIEMBROS DE LA SECCION 62** AL TOMAR ACUERDOS TOTALMENTE VIOLATORIOS A NUESTRA LEY INTERNA LOS CUALES CONFIGURARON LA HIPÓTESIS CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 308, DE LOS ESTATUTOS GENERALES EN VIGOR ESTE H. CONSEJO GENERAL DE VIGILANCIA Y JUSTICIA RESOLVIERON LO SIGUIENTE:

**RESOLUTIVOS**

- - **PRIMERO.**- ES DE SANCIONARSE Y SE SANCIONA A TODOS LOS TRABAJADORES SOCIOS AFILIADOS A LA SECCIÓN 62 CON RESIDENCIA EN FRESNILLO, ZACATECAS CON LA SUSPENSIÓN DE SUS DERECHOS SINDICALES TOTALES POR UN TÉRMINO DE 12 MESES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 308 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE NUESTROS ESTATUTOS Y DECLARACION DE PRINCIPIOS VIGENTES.
- - **SEGUNDO.** - ESTA SANCIÓN EMPEZARÁ A SURTIR SUS EFECTOS LEGALES, A PARTIR DEL DÍA 09 DE AGOSTO DEL 2009.
- - **TERCERO.**- NOTIFIQUESE AL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL Y CONSEJO LOCAL DE VIGILANCIA Y JUSTICIA DE LA SECCIÓN 62, CON RESIDENCIA EN FRESNILLO, ZACATECAS, PARA QUE ÉSTE A SU VEZ NOTIFIQUE A TODOS LOS TRABAJADORES QUE INTEGRAN ESTA SECCIÓN 62.
- - - **CUARTO.**- DÉSE A CONOCER A TODAS LAS SECCIONES Y FRACCIONES DEL SISTEMA MINERO LA PRESENTE RESOLUCION PARA LOS EFECTOS DE LOS ARTICULOS 58, 340 Y 341 DE LOS ESTATUTOS Y DECLARACION DE PRINCIPIOS DE ESTE H. SINDICATO, PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LOS CONSIDERANDOS.
- - ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMARON LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO GENERAL DE VIGILANCIA Y JUSTICIA. NOTIFIQUESE. -

**FRATERNALMENTE  
"EVOLUCIÓN Y TRABAJO"  
POR EL CONSEJO GENERAL DE VIGILANCIA Y JUSTICIA**

  
**JUAN LINARES MONTUFAR**  
Presidente

  
**JUAN LUIS ZUNIGA VELÁZQUEZ**

  
**JESÚS FELICIANO CIBRIAN MONREAL**